

ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE CREDENCIALES Y OFERTAS TÉCNICAS

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019 de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020), que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021), en horas laborables, se reunió de forma virtual, vía la herramienta Microsoft Teams, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Karen Josefina Mejía Pérez**, consejera sustituta del consejero del Poder Judicial representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Jorge Hernández**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente legal; y **Eliana García Betances**, encargada de Compras (con voz, pero sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la aprobación del informe preliminar de evaluación de credenciales y ofertas técnicas del procedimiento núm. **RI-LPR-BS-2021-001**, llevado a cabo para la adquisición de formatos de seguridad del Registro Inmobiliario.

POR CUANTO: En fecha diecisiete (17) de mayo de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Operaciones de Registro Inmobiliario, mediante requerimiento de compras y contrataciones núm. GOP-2021-002, solicitó a la Gerencia Administrativa la adquisición de Formatos de Seguridad para la demanda estándar y la del Plan Nacional de Titulación.

POR CUANTO: En la misma fecha, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas emitió la certificación de disponibilidad financiera núm. GCF-038-2021, para la contratación de que se trata, por un monto de treinta y nueve millones novecientos sesenta y siete mil doscientos pesos con 00/100 (RD\$39,967,200.00), con cargo a: “1. En POA del RI-cuenta 1.2.1.1.06 denominado “Plan Nacional de Titulación del RI 2021-2024” que forma parte del programa “1.2.1.1 Proyecto de Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales” y 2. En POA del RI- cuenta- 4.7.2 denominada” adquirir los formatos de seguridad para los Registros de Títulos del RI”.

POR CUANTO: Posteriormente, en fecha dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Operaciones del Registro Inmobiliario, mediante el oficio núm. GOP-2021-002, remitió al Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario la recomendación de los peritos técnicos a ser designados en el procedimiento núm. RI-LPR-BS-2021-001.

POR CUANTO: El Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, mediante acta núm. 001 de fecha veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021), aprobó el proyecto de términos de referencia, la convocatoria, y designó los peritos evaluadores de la licitación pública restringida núm. RI-LPR-BS-2021-001, llevada a cabo para la contratación anteriormente indicada.

POR CUANTO: El Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario en fecha treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021), publicó la convocatoria del procedimiento RI-LPR-BS-2021-001 en dos periódicos de circulación nacional: el Listín Diario y El Caribe.

POR CUANTO: El Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario aprobó enmiendas al procedimiento RI-LPR-BS-2021-001 en fechas ocho (08) de julio, veinte (20) de julio y trece (13) de agosto de dos mil veintiuno (2021), respectivamente.

POR CUANTO: En fecha cinco (05) de agosto de dos mil veintiuno (2021), este Comité en presencia de la Licenciada Petra Rivas, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, procedieron con la recepción y apertura de las ofertas técnicas (Sobre A) y recepción de las ofertas económicas (Sobre B), de las siguientes empresas:

1. JL Editora, S.R.L.
2. RR Donnelley de Puerto Rico, Corp.
3. Tall Security Print LTD, UK

POR CUANTO: Que en fecha once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021), el Departamento de Compras del Registro Inmobiliario emitió el informe preliminar de evaluación de credenciales, donde se ha podido constatar lo siguiente:

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		RR Donnelley de Puerto Rico. Corp.		JL Editora, SRL		Tall Security Print	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de presentación de oferta	Credenciales recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación	Se requiere validar si el proveedor participa como consorcio
Formulario de información sobre el oferente		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Carta de presentación de la compañía, firmada por el representante legal							
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		En evaluación	Presentar documento equivalente	En evaluación		En evaluación	
Registro mercantil actualizado		En evaluación		En evaluación	Validar vigencia	En evaluación	
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación		En evaluación	Presentar documento equivalente				
Nómina de accionistas		En evaluación	Presentar documento equivalente	En evaluación		En evaluación	
Estatutos Societarios vigentes							
Formulario de recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Declaración jurada simple del oferente		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN							

Preparado y Revisado por: **Eliana García**, Encargada de Compras y Contrataciones.

POR CUANTO: Que en el referido informe emitido por el Departamento de Compras se evidencia que:

- a) La empresa RR Donnelley de Puerto Rico, Corp., debe presentar los documentos equivalentes a la certificación de pago de Tesorería de la Seguridad Social, acta de asamblea que designa el representante autorizado, y p a la nómina de accionistas.
- b) La empresa JL Editora, S.R.L., debe validar la vigencia del Registro Mercantil.
- c) La empresa Tall Security Print debe validar si participa como consorcio.

POR CUANTO: Que en fecha once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021), los peritos designados para realizar la evaluación preliminar de las ofertas técnicas recibidas de la comparación de precios núm. RI-LPR-BS-2021-001, constataron lo siguiente:



REGISTRO INMOBILIARIO PODER JUDICIAL - REPUBLICA DOMINICANA Comité de Compras y Licitaciones												
Registro Inmobiliario												
EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS TÉCNICAS												
Nombre del Proceso:		Adquisición de formatos de seguridad para el Registro Inmobiliario										
Referencia del Proceso:		RI-LPR-BS-2021-001										
Fecha de Evaluación:		11/8/2021										
Ofertantes:		RR Donnelley de Puerto Rico Corp, JL Editors, SRL y Tall Security Print										
INICIO MATRIZ DE EVALUACION												
Numeral	Bienes y aspectos a evaluar				Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		
						RR Donnelley de Puerto Rico Corp.		JL Editors, SRL		Tall Security Print LTD		
					Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario		
1	Oferta técnica				Oferta técnica							
	Lote 1: Formatos de seguridad con marca de agua genérica											
	1	288	Caja de millar	Certificado de Título (CT)		En evaluación		En evaluación		En evaluación		
	2	128	Caja de millar	Registro Complementario (RC)		En evaluación		En evaluación		En evaluación		
	Lote 2: Formatos de seguridad con marca de agua personalizada											
	3	1,879	Caja de millar	Certificado de Título (CT)		En evaluación		En evaluación		En evaluación		
	4	263	Caja de millar	Constancia Anotadas (CA)		En evaluación		En evaluación		En evaluación		
	5	608	Caja de millar	Registro Complementario (RC)		En evaluación		En evaluación		En evaluación		Validar distribución de cantidades para el lote 2
	6	98	Caja de millar	Certificado de Registro de Accreditor (CEA)		En evaluación		En evaluación		En evaluación		
	7	14	Caja de millar	Certificado Registro Derecho Real Accesorio (CEDRA)		En evaluación		En evaluación		En evaluación		
	Especificaciones técnicas											
	Especificaciones del papel											
	1. Tamaño de firma	8 1/2" x 12"				En evaluación		En evaluación		En evaluación		
	2. Construcción	Laser OutSheet				En evaluación		En evaluación		En evaluación		
	3. Impresión	Offset				En evaluación		En evaluación		En evaluación		
4. Tintas	Anverso, 6 colores/reverso, 1 color			En evaluación		En evaluación		En evaluación				
5. Papel	25# White			En evaluación	Validar numeración del papel	En evaluación		En evaluación				
6. Numeración	Número consecutivo & Código de Barra EAN 128 Nota: el número secuencial será suministrado al proveedor adjudicado			En evaluación		En evaluación		En evaluación				
Documentación técnica												
2	Muestra de documentos con las características de seguridad a ser suministradas, luego de la firma y entrega de acuerdo de confidencialidad.				En evaluación		En evaluación	De acuerdo a las muestras presentadas, especificar desde están ubicadas las características de seguridad similares a las que fueron requeridas	En evaluación			
3	Formulario "Experiencia como contratista" SNCC D.042 y sus adjuntos (1'ra adjunto) con el fin de demostrar mínimo seis (6) años de experiencia del ofertante participante , en la provisión de bienes similares al objeto de la presente contratación.				En evaluación	Solicitar al proveedor entregar Formulario de experiencia como contratista del ofertante participante de los últimos 6 años y adjuntos según lo requerido	En evaluación		En evaluación			
4	Formulario "Experiencia como contratista" SNCC D.042 y sus adjuntos (1'ra adjunto) con el fin de demostrar mínimo seis (6) años de experiencia de la fabricante participante , en la provisión de bienes similares al objeto de la presente contratación.				En evaluación	Validar con el proveedor si es fabricante	En evaluación	Validar con el proveedor si es fabricante	En evaluación	Validar con el proveedor si es fabricante		
5	Tres (3) cartas de recepción conforme de trabajos concluidos, de los últimos 5 años en formatos de seguridad en al menos dos (2) categorías de las siguientes instituciones: *Instituciones del gobierno dominicano *Organismos internacionales *Gobiernos extranjeros *Entidades financieras *Instituciones educativas				En evaluación		En evaluación	Enviar dos cartas de los últimos 5 años en formatos de seguridad	En evaluación	La certificación de UGANDA no especifica año de servicio, y faltaria una certificación adicional		
6	Autorización del (los) fabricante(s). En caso en que el fabricante sea distinto al proveedor éste deberá incluir en su oferta una Autorización (los) fabricante(s). En la autorización (los) fabricante(s) deberá expresar el compromiso de proveer los bienes a adquirir a través del proveedor en los términos y condiciones de este Pliego de Condiciones.				En evaluación		En evaluación	Validar con el proveedor si es fabricante, ya que en la propuesta no figura depositada	En evaluación	Validar con el proveedor si es fabricante, ya que en la propuesta no figura depositada		
7	Certificaciones vigentes del fabricante: *ISO 9001 sobre Sistemas de Gestión de la Calidad				En evaluación		En evaluación		En evaluación			
8	Carta compromiso de entrega de los formatos de seguridad puerta a puerta, garantizando asumir las gestiones y costos correspondientes al proceso de aduana.				En evaluación		En evaluación		En evaluación			
Bienes y aspectos a evaluar					Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		
						RR Donnelley de Puerto Rico Corp.		JL Editors, SRL		Tall Security Print LTD		
						Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	
9	Protocolo que indique procedimiento a seguir para la entrega de los formatos de seguridad, desde su producción hasta su entrega en la institución.				En evaluación			En evaluación		En evaluación		
10	Protocolo de disposición segura de los desechos y sobrantes de los formatos de seguridad.				En evaluación			En evaluación		En evaluación		
11	Protocolo de custodia del molde, diseño gráfico y características de seguridad para la impresión de los formatos de seguridad				En evaluación			En evaluación		En evaluación		
12	Cronograma de producción y entrega, deberá contemplar lo siguiente: *Hitos *Etapas *Indicar tiempo total desde la elaboración hasta la(s) entrega(s) del producto. *Indicar tiempo de entrega de cada lote en el Registro Inmobiliario, de acuerdo a lo indicado en el presente pliego de condiciones				En evaluación	Confirmar el formato de las fechas si esta en el formato español o americano, y validar las fechas del lote #2	En evaluación	Presentar cronograma detallado según requerimiento.	En evaluación			
Cronograma de producción y entrega												
Criterios		Puntuación		Puntuación máxima								
Cronograma de producción y entrega: Tiempo de entrega de muestra prototipo propuesto a partir de la aprobación de arte.	7 semanas en adelante	5	15	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	No especifica de manera textual los tiempos, el cronograma gráfico es confuso	
	4-6 semanas	10										
	1-3 semanas	15										
Tiempo de entrega de lote 1, propuesto correspondiente a marca de agua genérica, a partir de la aprobación del prototipo.	15 semanas en adelante	5	20	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	No especifica de manera textual la fecha de entrega del Lote 1	
	13-14 semanas	15										
	10-12 semanas	20										
Tiempo de entrega de lote 2, propuesto correspondiente a marca de agua personalizada del Registro Inmobiliario, a partir de la aprobación del prototipo.	26 semanas en adelante	5	25	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	No especifica de manera textual la fecha de entrega del Lote 2	
	21-25 semanas en adelante	15										
	16-20 semanas	25										
Calificación obtenida en la cronograma de producción y entrega												



Criterios		Puntuación	Ponderación	Muestra						
Muestras de las características de seguridad requeridas en el papel y en la impresión	Presenta muestra del 69% o menos de las características de seguridad requeridas en el papel y en la impresión		Descalificado	Oferta técnica	En evaluación		En evaluación	De acuerdo a las muestras presentadas, especificar donde están ubicadas las características de seguridad similares a las que fueron requeridas.	En evaluación	
	Presenta muestra del 70% al 89% de las características de seguridad requeridas en el papel y en la impresión		30		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
	Presenta muestra del 90% al 100% de las características de seguridad requeridas en el papel y en la impresión		40		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Calificación obtenida en la evaluación de las muestras:										
Calificación total = cronograma de producción y entrega + muestra										
FIN MATRIZ DE EVALUACION										
Firmado por: Carlos Rodón Paula, gerente de Unidad de Proceso Comunes Karina Gisel Pérez, gerente operativo de la DNRT Josué González, auxiliar administrativo de la DNRT										

POR CUANTO: Que, en los informes emitidos por los peritos designados se evidencia que:

- a) La empresa RR Donnelley de Puerto Rico, Corp., debe realizar las siguientes aclaraciones:
 1. Validar numeración del papel.
 2. Formulario de experiencia como contratista de los últimos 6 años y adjuntos, según lo requerido.
 3. Validar si es fabricante.
 4. Confirmar el formato de las fechas: si está en el formato español o americano, y validar las fechas del lote 2.

- b) La empresa JL Editora, S.R.L., debe realizar las siguientes aclaraciones:
 1. Especificar donde están ubicadas las características de seguridad similares a las que fueron requeridas.
 2. Validar si es fabricante.
 3. Enviar dos cartas de los últimos 5 años en formatos de seguridad.
 4. Presentar cronograma detallado según requerimiento.

- c) La empresa Tall Security Print debe realizar lo siguiente:
 1. Validar distribución de cantidades para el lote 2.
 2. Validar si es fabricante.
 3. La certificación de UGANDA no especifica año de servicio, y faltaría una certificación adicional.
 4. Validar con el proveedor si es fabricante
 5. Especificar de manera textual los tiempos de entrega en el cronograma
 6. Especificar fecha de entrega del Lote 1.
 7. Especificar fecha de entrega del Lote 2

POR CUANTO: En la misma fecha los peritos designados realizaron la evaluación preliminar de las características de seguridad, en el que se evidencia lo siguiente:

- JL Editora, SRL: Validar la característica no. 6 del apartado “Seguridad de la impresión” de las “Características de Seguridad”.
- Tall Security Print: Validar la característica no. 4 del apartado “Seguridad del Papel” de las “Características de Seguridad”.

POR CUANTO: Que en fecha doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contabilidad y Finanzas realizó la evaluación financiera preliminar, donde constataron lo siguiente:



OFERENTES	Año Fiscal		Estatus
	2019	2018	
J.L EDITORA, SRL	Activo Corriente:		DOP 84,916,442.00
	Pasivo Corriente:		DOP 70,498,678.00
	Activo Total:		DOP 262,647,447.00
	Pasivo Total:		DOP 123,221,302.00
	Patrimonio		DOP 139,426,145.00
	Índice de Solvencia:	-	2.13
	Índice de liquidez:	-	1.20
	Índice de endeudamiento	-	0.88
R.R. DONNELLEY DE PUERTO RICO, CORP.	Activo Corriente:	USD 1,882,197.00	USD 2,349,916.00
	Pasivo Corriente:	USD 1,183,522.00	USD 1,712,361.00
	Activo Total:	USD 2,238,020.00	USD 2,698,601.00
	Pasivo Total:	USD 1,183,522.00	USD 1,712,361.00
	Patrimonio	USD 1,054,498.00	USD 986,240.00
	Índice de Solvencia:	1.89	1.58
	Índice de liquidez:	1.59	1.37
	Índice de endeudamiento	1.12	1.74
TALL SECUTITY PRINT LTD	Activo Corriente:	GBP 5,190,224.00	GBP 5,224,403.00
	Pasivo Corriente:	GBP 2,628,703.00	GBP 3,033,883.00
	Activo Total:	GBP 6,802,686.00	GBP 7,042,145.00
	Pasivo Total:	GBP 2,819,043.00	GBP 3,443,934.00
	Patrimonio	GBP 3,983,643.00	GBP 3,598,211.00
	Índice de Solvencia:	2.41	2.04
	Índice de liquidez:	1.97	1.72
	Índice de endeudamiento	0.71	0.96

Oferente	Entidad Financiera Emisora	Monto Certificado	Estatus
J.L EDITORA, SRL	Banco Popular	\$0.00	No muestra valores para la evaluación
	Banco BHD León	\$0.00	No muestra valores para la evaluación
R.R. DONNELLEY DE PUERTO RICO, CORP.	Banco Popular de Puerto Rico	\$0.00	No muestra valores para la evaluación
TALL SECUTITY PRINT LTD	HSBC UK Bank	GBP 520,000.00	Cumple con el aval crediticio (GBP 520,000 al tipo de cambio actual (RD\$40,908,618.4) es mayor que RD\$3,996,720)
	Banco Popular	\$0.00	No muestra valores para la evaluación

POR CUANTO: El artículo 21 de la Ley núm. 340-06 y su modificación establece que: “*El principio de competencia entre oferentes no deberá ser limitado por medio de recaudos excesivos, severidad en la admisión de ofertas o exclusión de éstas por omisiones formales subsanables, debiéndose requerir a los oferentes incursos en falta las aclaraciones que sean necesarias, dándosele la oportunidad de subsanar dichas deficiencias, en tanto no se alteren los principios de igualdad y Transparencia establecidos en el Artículo 3 de esta ley, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación*”.

POR CUANTO: El artículo 49 del Reglamento de Compras del Consejo del Poder Judicial establece que: “*La ausencia de requisitos relativos a las credenciales de los oferentes es siempre subsanable. Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable; el Comité de Compras y Licitaciones podrá solicitar que, en un plazo breve, el oferente suministre o enmiende la información faltante*”.

POR CUANTO: Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

VISTO: El requerimiento de compras y contrataciones núm. GOP-2021-002, de fecha diecisiete (17) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

VISTA: La certificación de existencia de fondos núm. GCF-038-2021, de fecha diecisiete (17) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de comparación de precios núm. RI-LPR-BS-2021-001.

VISTA: El Acta núm. 001 de fecha veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021), de aprobación del procedimiento de comparación de precios núm. RI-LPR-BS-2021-001, mediante la cual el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario aprueba los términos de referencia y los peritos evaluadores.

VISTO: El Acto núm. 261/2021, de fecha cinco (05) de agosto de dos mil veintiuno (2021), contentivo de acto de recepción de ofertas técnicas (Sobre A) y económicas (Sobre B), y apertura ofertas técnicas (Sobre A) del proceso de referencia núm. RI-LPR-BS-2021-001.

VISTAS: Las ofertas técnicas (Sobre A), recibidas en fecha cinco (05) de agosto de dos mil veintiuno (2021), por los tres (03) oferentes participantes.

VISTO: El informe de evaluación preliminar de credenciales, realizado por el Departamento de Compras del Registro Inmobiliario en fecha once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: El informe preliminar de evaluación de ofertas técnicas elaborado por los peritos designados, en fecha once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

VISTA: La evaluación preliminar financiera de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario de fecha doce (12) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes preliminares de evaluación de documentación de credenciales realizado por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, y el informe preliminar de ofertas técnicas elaborado por los peritos **Carlos Rondón Paula**, Gerente de Unidad de Procesos Comunes, **Karina Gisel Pérez**, Gerente Operativo de la Dirección Nacional de Registro de Títulos y **Josué González**, Auxiliar Administrativo de la Dirección Nacional de Registro de Títulos, y en consecuencia solicitar a los oferentes participantes lo siguiente:

Oferente	Documentos a subsanar/Aclaración de Ofertas
JL Editora, S.R.L	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Mercantil • Especificar donde están ubicadas las características de seguridad similares a las que fueron requeridas. • Validar si es fabricante. • Enviar dos cartas de los últimos 5 años en formatos de seguridad. • Presentar cronograma detallado según requerimiento. • Validar la característica no. 6 del apartado “Seguridad de la impresión” de las “Características de Seguridad”.
Tall Security Print LTD, UK	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación que valide si participa como consorcio • Validar distribución de cantidades para el lote 2. • Validar si es fabricante.

Oferente	Documentos a subsanar/Aclaración de Ofertas
	<ul style="list-style-type: none"> • La certificación de UGANDA no especifica año de servicio, y faltaría una certificación adicional. • Validar con el proveedor si es fabricante • Especificar de manera textual los tiempos de entrega en el cronograma • Especificar fecha de entrega del Lote 1. • Especificar fecha de entrega del Lote 2 • Validar la característica no. 4 del apartado “Seguridad del Papel” de las “Características de Seguridad”.
RR Donnelley de Puerto Rico, Corp	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social • Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación • Nómina de accionistas • Validar numeración del papel. • Formulario de experiencia como contratista de los últimos 6 años y adjuntos, según lo requerido. • Validar si es fabricante. • Confirmar el formato de las fechas: si está en el formato español o americano, y validar las fechas del lote 2.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario la notificación de documentos subsanables a JL Editora, S.R.L., RR Donnelley de Puerto Rico, Corp., y Tall Security Print LTD, UK.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día trece (13) de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Firmada por: Karen Josefina Mejía Pérez, consejera sustituta del consejero del Poder Judicial representante de los Jueces de Corte de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa; **Jorge Hernández**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente legal; y **Eliana García Betances**, encargada de Compras.

-Fin del documento-